



**TITULO: “Estudio longitudinal de los efectos sobre la salud y la calidad de vida del consumo abusivo de derivados de la cánnabis”**

**INVESTIGADOR PRINCIPAL: MAGI FARRÉ ALBADALEJO**

**DURACIÓN: 3 AÑOS**

**CENTRO Y LOCALIDAD: Fundación IMIM**

**Total Euros: 193.357**

**RESUMEN:**

**OBJETIVOS:**

- Evaluar los efectos agudos y tras la abstinencia a corto y medio plazo de los derivados de la cánnabis sobre el rendimiento neurocognitivo, la calidad de vida, el sistema endocrinológico y el inmunitario y el riesgo de recaída en el consumo.
- Relacionar la funcionalidad del sistema dopaminérgico sobre las alteraciones observadas en el sistema inmunitario, endocrinológico así como con los antecedentes psicopatológicos de los sujetos.

**DISEÑO:** Estudio longitudinal de casos y controles

**SUJETOS Y ÁMBITO DE ESTUDIO:** 90 personas entre 18 y 30 años , que se dividirán en tres grupos, 30 controles, 30 consumidores diarios de cánnabis y 30 consumidores diarios que se abstendrán al menos 30 días de consumir.

**VARIABLES Y RECOGIDA DE DATOS:** Se realizará una evaluación psiquiátrica al inicio y a la finalización del estudio( al cabo de un año) mediante el PRISM. Se realizarán además evaluación del consumo de cánnabis y registro de consumo, escala de abstinencia de cánnabis, escala de Likert de craving, escala de Likert de intoxicación por cánnabis, síntomas psicopatológicos mediante BDI y perfil de personalidad mediante TCI-R. Se realizarán además una evaluación neuropsicológica, controles de drogas en orina, evaluación de parámetros inmunológicos y una evaluación de la funcionalidad del sistema dopaminérgico , endocrinológico y de calidad de vida. Las pruebas de evaluación se realizarán al comienzo, y a los 30, 90 y 365 días.

**APLICABILIDAD DE LOS RESULTADOS:** El diseño de este estudio debe permitir establecer de forma concluyente si existe una relación causal entre el consumo de cánnabis y las alteraciones investigadas y si éstas persisten tras cesar el consumo, así como la influencia de la edad de inicio en estos efectos. Se podrán hacer recomendaciones específicas en un segmento de edad (18 –30 años) en el que el consumo es más prevalente y los individuos más vulnerables a los efectos adversos .